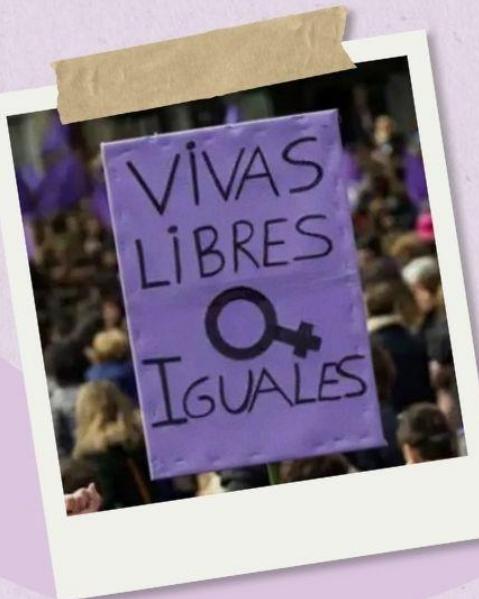


8 DE MARZO

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Igualdad efectiva



+ Derechos

+ Trabajo Social



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

8 DE MARZO DE 2025

Colegio Oficial de Trabajo Social de la Región de Murcia

La Asamblea de las Naciones Unidas declaró el 8 de marzo de 1975 el **Día Internacional de la Mujer**, celebrándose cada año con el objetivo de la **lucha contra la discriminación hacia la mujer en la sociedad y en su desarrollo como persona**. Este año, además se cumple el **30 aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing**, adoptada por 189 países durante la Conferencia celebrada sobre la Mujer en 1995, que establece las bases para el desarrollo de políticas que garanticen los derechos de la mujer en todos sus ámbitos.

“Hoy 8 de marzo, el Colegio Oficial de Trabajo Social de la Región de Murcia alza la voz para reivindicar igualdad, justicia y derechos. Como Trabajadoras/es Sociales somos testigos del impacto que tienen las desigualdades de género en la vida de las mujeres y niñas, reafirmando nuestro compromiso en la construcción de una sociedad más equitativa, justa y libre de violencia” – refiere D. Juan Carrión Tudela, Presidente del Colegio.

Recordando, que no fue hasta 1981 que las mujeres pudieron divorciarse en España. Que, hasta hace pocas décadas, el machismo estructural negaba a las mujeres derechos fundamentales (decidir sobre su cuerpo, su maternidad, su independencia económica o incluso la libertad). Estos avances no fueron concesiones, sino fruto de la lucha de miles de mujeres que no se resignaron.

“El Colegio celebra todos los avances conseguidos, pero sin perder el foco en que la brecha salarial y la precarización laboral siguen marcando diferencias injustas. El acceso a la educación, a la salud, a la toma de decisiones, sigue siendo desigual en muchas partes del mundo”.

Actualmente **la mujer continúa asumiendo mayoritariamente el rol de persona cuidadora**, en datos del XXV Dictamen del Observatorio Estatal de la Dependencia “*casi el 80% de las*



cuidadoras son mujeres". La Encuesta de Población Activa (EPA) refleja que "más del 90% de los casos de reducción de jornada por razones de cuidado de hija/os y otros miembros de la familia registrados a finales de 2023 fueron solicitados por mujeres". Estas situaciones frenan el desarrollo profesional de la mujer, además de ver mermada su capacidad económica y social puesto que continúan asumiendo gran parte de la carga y responsabilidad del hogar.

Nos acordamos también de todas las mujeres a las que se les ha privado del derecho más fundamental: el derecho a la vida. Las que han sido asesinadas por la violencia machista, las que son esclavizadas y mercantilizadas, las niñas y mujeres víctimas de trata, abusos y matrimonios forzados.

Hoy, cuando algunos sectores intentan cuestionar los derechos de las mujeres, desde el Trabajo Social decimos claro que no permitiremos retrocesos. **La igualdad no es negociable** y seguiremos reivindicando:

- Una **igualdad real y efectiva** en todos los ámbitos de la vida.
- **Condiciones salariales dignas.**
- Más inversión en **políticas sociales**.
- El **fin de la violencia de género.**
- Mayor **reconocimiento al Trabajo Social** como profesión clave en la promoción de la igualdad y la erradicación de la Violencia de Género.

"Seguiremos defendiendo derechos, acompañando a las mujeres y promoviendo el cambio desde nuestra profesión. Trabajando para que todas las mujeres, sin distinción de origen, clase, edad, orientación sexual, situación migratoria; puedan ejercer plenamente sus derechos y vivir una vida libre de violencia y discriminación. Por un futuro sin desigualdad, el Colegio se une a la lucha feminista porque sin igualdad no hay justicia social".

El Colegio está formado por 1.718 profesionales de Trabajo Social, siendo el 90% mujeres. A todas ellas ¡Feliz día de la Mujer!

Vocalía de Igualdad y Lucha contra la Violencia de Género COTSRM